



ITINERARIO FORMATIVO

ESPECIALIDAD: ONCOLOGÍA MÉDICA

HOSPITAL GENERAL UNIVERSITARIO NTRA. SRA. DEL PRADO

**Fecha
actualización**

última

05/04/2024

**Persona que lo ha
elaborado**

Dr. Antonio Viana Alonso

**Fecha aprobación
en
Comisión de
Docencia**

Abril 2024

INDICE

1. INTRODUCCIÓN

2. DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO.

2.1 Recursos Humanos

2.2 Hospitalización

2.3 Hospital de Día y consultas externas

2.4 Actividad del Servicio

Docencia

Comité de tumores

Otras comisiones intrahospitalarias

Agenda y actividad en consultas

Atención a pacientes hospitalizados

3. PROGRAMA FORMATIVO OFICIAL DEL ESPECIALISTA EN ONCOLOGÍA MÉDICA

4. ITINERARIO FORMATIVO TIPO DE LA UNIDAD DE ONCOLOGÍA

4.1 Competencias generales a adquirir durante la formación

4.2 Plan de rotaciones

4.3 Niveles de Responsabilidad

4.4 Competencias específicas por año de rotación

5. GUARDIAS

6. FORMACIÓN TRANSVERSAL

7. EQUIPAMIENTO DOCENTE

8. UNIDADES DE APOYO

9. RECURSOS INFORMÁTICOS

10. TUTORIA Y EVALUACIÓN

11. ANEXOS

INTRODUCCIÓN

Denominación oficial de la especialidad: Oncología Médica. Duración 5 años. Licenciatura previa: Medicina.

El programa formativo de la especialidad de Oncología Médica está aprobado y su contenido detallado en la orden SSI/577/2013 de 5 de Abril de 2013. En base a dicha orden se desarrolla la propuesta de itinerario formativo para los M.I.R. en la especialidad de Oncología Médica que se expone a lo largo de esta guía con el objetivo de adaptar las indicaciones de dicho plan de formación a nuestro centro (Hospital Nuestra Señora del Prado)

La Oncología Médica es una especialidad troncal de la Medicina, para la que se requiere una formación básica y fundamental en Medicina Interna, y que capacita al especialista en la evaluación y manejo de los pacientes con cáncer. Se requiere adquirir conocimiento amplio de los diferentes aspectos del cáncer, la historia natural de la enfermedad, su epidemiología, su prevención, la elección del tratamiento y sus posibles y necesarias combinaciones, así como su ventaja en términos de cura o confort

El oncólogo médico dedica su atención a tres áreas principales: cuidado del enfermo, docencia e investigación.

Para la adquisición del título de especialista en Oncología Médica que consta de un periodo de formación nuclear troncal de 2 años y un periodo específico de la especialidad de Oncología Médica de 3 años con una duración completa de 5 años

DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO

2.1 Recursos humanos

Jefe de servicio: Moisés de Vicente

Coordinadora de la sección de oncología médica: Begoña Martínez Carrasco

Médicos adjuntos (por orden alfabético):

Nazaret Cordero Franco

Adriel Rodríguez Flavio Espinola

José Gómez Martín

Begoña Martínez Carrasco

Javier Prato Varela

Beatriz Vera CEA

Antonio Viana Alonso

Tutor de Oncología Médica: Antonio Viana Alonso

Acreditación para la docencia en Oncología Médica: Nazaret Cordero Franco

Plantilla de Enfermería:

12 enfermeras de planta de hospitalización

1 Supervisora

2 enfermera del equipo de terapia intravenosa pertenecientes a la sección de medicina interna

11 auxiliares de Hospitalización

5 enfermeras en Hospital de Día Oncohematológico

3 auxiliares en Hospital de Día (dos en consultas y 1 en hospital de día)

Personal administrativo:

1 secretaria a tiempo completo en Hospitalización en la 2ª planta (bloque F)

1 secretaria en consultas compartida con Hematología (Hospital de Día de Onco-Hematología)

2.2 Hospitalización

Atención Continuada, supone la cobertura de 1 puesto diario con horario de 8:00h. a 15:00h. La planta de hospitalización se encuentra ubicada en la 2º planta del hospital (2F) y es compartida con la unidad de Cuidados Paliativos y el servicio de hematología. El servicio de Oncología médica consta de 26 camas de hospitalización asignadas incluyendo los períodos de menor actividad. Es por ello que su actividad se centra fundamentalmente en la labor asistencial, llegando a alcanzar en algunas épocas del año más de la mitad de camas asignadas del hospital del total de pacientes hospitalizados. El médico encargado cada día de la planta, se encarga además de la atención de pacientes hospitalizados, de las llamadas al móvil de localización (desde urgencias, consultas, hospital de día, otras especialidades).

Se dispone de un despacho en la planta de Hospitalización dotado con 4 ordenadores y mesa de trabajo.

2.3 Hospital de Día y Consultas externas

El hospital de DiaOncocohematológico del Hospital Nuestra Señora del Prado se encuentra Ubicado en la planta baja del hospital. Se encuentra dotado de 14 sillones abatibles, 2 camas, 2 aseos, 1 sala de estar y 1 consulta de enfermería. La actividad asistencial se distribuye en 5 consultas adyacentes al hospital de día oncológico. Se dispone de una sala de espera de consultas, un mostrador para recepción de consultas y Secretaría.

Dentro de las consultas existe una especialización de la asistencia de los enfermos mediante una distribución de los médicos adjuntos por áreas oncológicas.

1. Cáncer de mama Dra Cordero
2. Cáncer de mama, ginecológico y melanoma DrPrato
3. Tumores digestivos: Dra Martínez y Dra Vera
4. Tumores Urológicos, ORL y cerebrales: Dr Rodríguez
5. Tumores pulmonares, cáncer de origen desconocido y sarcomas: Dr Viana

2.4 Actividad del Servicio

Docencia

- Sesión General del Servicio de Oncología: semanal, miércoles 8:30 a 9:15. Casos clínicos, revisiones, guías clínicas...
- Sesión sobre pacientes hospitalizados, que se desarrolla los jueves de 8:30 a 9.15
- Sesiones Generales del Hospital que se realizan el último jueves de cada mes, impartidas por cada uno de los Servicios del Hospital sobre temas de interés general, especialmente avances o actualizaciones en la especialidad implicada.
- Sesiones de Interés de otras secciones (Medicina Interna):
 - Sesiones Bibliográficas: Quincenal, miércoles de 8:30 a 9:15
 - Sesión Algoritmos diagnósticos: mensual, miércoles de 8:30 a 9:15
 - Sesión Caso Problema: mensual, miércoles de 8:30 a 9:15
 - Sesiones Diagnóstico Diferencial mensual: 1º miércoles de cada mes 8:30-9:30
 - Sesión General del Servicio de Medicina Interna: semanal, jueves 8:30 a 9:15. Casos clínicos, revisiones, guías clínicas

Comités de tumores con otros servicios:

- Comité de tumores de Cabeza y Cuello: Primer Jueves de cada mes
- Comité de Tumores genitourinarios: Martes quincenal
- Comité de Mama: Lunes semanal
- Comité de tumores ginecológicos: viernes semanal
- Comité de tumores digestivos colon y recto: Martes semanal
- Comité de tumores torácicos: martes semanal
- Comité de tumores de la piel y melanoma: Miércoles mensual

Otras Comisiones intrahospitalarias:

- Comité de investigación: DrPrato

Comité de farmacia: Dra Cordero
Comité de Ética Asistencial CEA: Dr. Viana
Comité de Ética de la Investigación y del Medicamento CEIm: Dr. Viana

Agendas y actividad de consulta

Existen las siguientes agendas: Oncología Medica ONC01, ONCO02, ONCO03, ONCO05, ONCO06. ONCOTG es una agenda de tarde todos los médicos del servicio realizan un turno deslizando para cubrir dicha agenda. Se compensa mediante la libranza de una mañana cada dos tardes. La agenda de tarde tiene un horario de 15:20h a 18:20h

Prestaciones médicas:

-Primera Visita: Paciente que acude por primera vez. Su origen está en solicitudes a través de peticiones de consulta por otros servicios del Hospital; derivados a través de las diferentes comisiones de tumores Ninguna cita de primera visita se realiza a través del sistema general de citaciones. Las solicitudes de cita son revisadas por los médicos responsables de cada patología asignando la cita más adecuada. Las citas las dará el personal de gestión de pacientes asignado para ello o los propios médicos. Las consultas de primera visita tienen una duración de 60 minutos

-Consultas Sucesivas: Existen cuatro tipos de consultas sucesivas:

-Consulta de tratamiento: Duración 20 minutos. Admite sobrecarga. Es una consulta sucesiva que se compone de: Análisis + Consulta en Oncología + Administración de tratamiento oncológico en HD

-Consulta sucesiva +duración: Duración 40 minutos. En esta prestación son atendidos los pacientes que requieren una atención más prolongada como segundas visitas, cambios de línea de tratamiento...

-Consulta de Revisión (Consulta Sucesiva, consulta imprevista). Duración 20 minutos. Admite sobrecarga

-Consulta imprevista: Pacientes que acuden sin cita a consulta por diferentes motivos.

Total 13 pacientes diarios en cuatro agendas de mañana los 5 días de la semana, con posibilidad de sobrecarga y 10 huecos de visitas sucesivas en agenda de tarde.

Atención a pacientes hospitalizados

La actividad de pacientes ingresados se realiza de dos formas, por una parte se atiende a los enfermos ingresados y por otra se realizan las interconsultas solicitadas por otros especialistas para enfermos ingresados. Además, el médico encargado cada día de la planta, se encarga de las llamadas al móvil de localización (desde urgencias, consultas, hospital de día, otras especialidades). Diariamente se visitará a todos los pacientes ingresados a cargo del servicio por un oncólogo. Al alta se redactará un informe completo de forma conjunta con la enfermera del paciente, indicando el diagnóstico, el motivo de ingreso, las pruebas complementarias realizadas y la evolución del paciente, así como el tratamiento recomendado y la cita sucesiva en consulta externa. Los pacientes recibirán el informe de alta en el momento de abandonar el hospital. En caso de alta por *exitus letalis*, se hará el informe correspondiente, utilizando el modelo de "informe de alta de hospitalización". El médico responsable de los pacientes oncológicos ingresados es asignado según el plan de organización

PROGRAMA FORMATIVO OFICIAL DEL ESPECIALISTA EN ONCOLOGÍA MÉDICA

Para acceder al y poder consultar el programa formativo de la Especialidad de Oncología Médica en el Boletín Oficial del Estado Núm. 89 Sábado 13 de abril de 2013 Sec. III. Pág. 27751, se remite a la siguiente dirección:
<https://www.msbs.gob.es/profesionales/formacion/docs/OncoMMIRBOE2013.pdf>

GUÍA O ITINERARIO FORMATIVO TIPO DE LA UNIDAD DE ONCOLOGÍA

4.1 Competencias generales a adquirir durante la formación

Competencias genéricas

- A. Valores y actitudes profesionales. Principios de bioética
- B. Comunicación clínica
- C. Habilidades clínicas generales
- D. Manejo de fármacos.
- E. Determinantes de salud y enfermedad y promoción de la salud.
- F. Manejo de la información clínica.
- G. Investigación.
- H. Docencia y formación.
- I. Trabajo en equipo.
- J. Gestión clínica y de la calidad.
- K. Protección.
- L. Idiomas.

Competencias del periodo de formación nuclear

- A. Enfermedades cardiovasculares
- B. Enfermedades endocrinas, nutricionales y metabólicas.
- C. Enfermedades renales y de las vías urinarias.
- D. Enfermedades del aparato digestivo.
- E. Enfermedades infecciosas.
- F. Enfermedades del aparato locomotor y autoinmunes sistémicas.
- G. Enfermedades del sistema nervioso.
- H. Enfermedades otorrinolaringológicas.
- I. Enfermedades oculares.
- J. Patología neoplásica.
- K. Enfermedades de la piel.
- L. Enfermedades de la sangre y de los órganos hematopoyéticos.
- M. Enfermedades respiratorias.
- N. Salud mental.
- O. Geriátrica.
- P. Cuidados Paliativos.
- Q. Enfermedades alérgicas.
- R. Atención al paciente crítico y situaciones de urgencia.

S. Signos y síntomas mal definidos.

Competencias del periodo específico

A. Bases científicas del cáncer y prevención.

a. Biología del cáncer

b. Inmunología tumoral

c. Cribado y prevención primaria

d. Cáncer familiar y hereditario

B. Principios básicos del manejo del paciente con cáncer.

a. Evaluación integral del paciente oncológico

b. Manejo sintomático esencial del paciente con cáncer

c. Urgencias oncológica

d. Síndromes paraneoplásicos

e. Manejo de accesos venosos centrales

f. Tratamiento farmacológico específico del cáncer

g. Prevención y tratamiento de los efectos adversos del tratamiento oncológico

C. Abordaje diagnóstico y terapéutico de los diferentes tipos de tumores.

a. Tumores de cabeza y cuello

b. Tumores torácicos: cáncer de pulmón, mesotelioma y otros tumores torácicos.

c. Tumores gastrointestinales: Cáncer de esófago. Cáncer gástrico. Cáncer colorrectal. Cáncer anal. Cáncer de hígado, vías biliares y páncreas.

d. Tumores genitourinarios: Cáncer renal. Cáncer urotelial. Cáncer de pene. Cáncer de próstata. Tumores testiculares.

e. Tumores ginecológicos: Cáncer de ovario. Cáncer de útero. Cáncer de cérvix. Cáncer de vulva y vagina. Enfermedad trofoblástica gestacional.

f. Cáncer de mama.

g. Sarcomas: Sarcomas de partes blandas. Sarcoma óseo. Tumores del estroma gastrointestinal (GIST)

h. Cáncer de piel: Melanoma. Carcinoma de células escamosas y basaliomas.

i. Tumores endocrinos: Cáncer de tiroides. Tumores neuroendocrinos. Carcinoma suprarrenal.

j. Tumores del SNC.

k. Carcinoma de origen desconocido.

l. Neoplasias hematológicas: Linfomas. Leucemias. Mieloma múltiple.

m. Tumores en adolescentes y adultos jóvenes.

D. Investigación clínica y translacional.

a. Ensayos clínicos.

b. Investigación traslacional.

4.2 Plan de rotaciones Lugar Duración (meses)

Rotaciones previstas por años de residencia en orden a la recepción del residente si es posible. No se incluye las actividades de Guardias/formativas:

Año de Residencia	Rotación	Tiempo de rotación
PRIMER AÑO	Medicina Interna Debería ser una de las primeras rotaciones si fuera posible	6 meses
	Neumología	2 meses
	Digestivo	2 meses
	Radiodiagnóstico	1 mes
		11 meses + 1 mes vacacional
SEGUNDO AÑO	Unidad de Cuidados Intensivos	2 meses
	Hematología	2 meses
	Paliativos	1,5 mes (6 semanas)
	Oncología Médica (planta de hospitalización)	5,5 meses
		11 meses + 1 mes vacacional
TERCER AÑO	Oncología Médica (planta de hospitalización)	3 meses
	Oncología Radioterápica **	2 meses
	Oncología Médica (Hospital de Día y consultas externas)	6 meses
		11 meses + 1 mes vacacional
CUARTO AÑO	Oncología Médica (Hospital de Día y consultas externas)	7 meses
	Oncología Médica (rotatorio externo) **	2 meses
	Unidad de Consejo Genético y Cáncer Hereditario	2 meses
		11 meses + 1 mes vacacional
QUINTO AÑO	Unidad de ensayos fase I, Unidad de biología	2 meses

	Molecular***	
	Rotación en centro oncológico nacional o Internacional ****	2 meses
	Fortalecimiento de aquellas patologías Oncológicas más relevantes o en las que muestre más deficiencias o inseguridades y aquellas en las que el residente esté más interesado	7 meses
		11 meses + 1 mes vacacional

*Las rotaciones en Oncología Radioterápica se realizarán externamente, en principio, en el Hospital Gregorio Marañón de Madrid.

** Al tener baja prevalencia de sarcomas en nuestro medio, se ha considerado una rotación externa en la unidad de sarcomas del Hospital San Carlos de Madrid

***Se propone una rotación en el área de Investigación clínica CNIO, Para aprendizaje de técnicas de laboratorio y manejo de ensayos clínicos fase I

**** De forma opcional, el residente de 5º año puede efectuar un rotatorio en un Centro Oncológico nacional o internacional de prestigio. Se exponen distintos centros de referencia más abajo (Anexo I)

Guardias y rotaciones formativas en asistencia de Urgencia o no Programadas:

El R1 hará todas las guardias y según le corresponda con el resto de los residentes en Urgencias.

El R2 hará 2 guardias en Urgencias y el resto en planta hasta completar el mismo número de guardias que sus compañeros de residencia.

Durante la rotación en Unidad de Cuidados Intensivos y a consideración del Tutor de la Unidad de Cuidados Intensivos realizará en vez de la guardias de planta las de Unidad de Cuidados Intensivos.

R3, R4 y R5 hará 1 guardia en Urgencias y el resto en planta hasta completar el mismo número de guardias que sus compañeros de residencia.

Durante las rotaciones realizan guardias en el Servicio/Hospital donde se encuentran rotando siempre y cuando no sea viable su realización en nuestro Centro.

4.3 Tareas y Niveles de Responsabilidad

Durante los dos primeros años el residente debe lograr una formación científica en Medicina clínica y especialidades y en la sistemática de la organización del trabajo clínico asistencial en el medio hospitalario. Durante el periodo de formación específica en Oncología Médica (años tercero, cuarto y quinto) el médico residente debe adquirir una responsabilidad progresiva y directa, tutelada y compartida con el oncólogo médico de plantilla, sobre la atención especializada a los pacientes

oncológicos ingresados y ambulatorios, tanto primeras visitas como sucesivas, y rotar por todas las unidades funcionales del servicio. Debe colaborar en el desarrollo de proyectos de investigación y conocer su metodología de trabajo.

- **Responsabilidad máxima/supervisión a demanda, nivel 1:** Las habilidades adquiridas permiten al residente llevar a cabo actuaciones de manera independiente, sin necesidad de tutorización directa. Por tanto, el residente ejecuta y después informa al adjunto responsable. Solicita supervisión si lo considera necesario

- **Responsabilidad media/supervisión directa, nivel 2:** el residente tiene suficiente conocimiento pero no alcanza la suficiente experiencia para realizar una determinada actividad asistencial de forma independiente. Las actividades se realizan bajo la supervisión directa del adjunto

- **Responsabilidad mínima, nivel 3:** el residente sólo tiene conocimiento teórico de determinadas actuaciones, pero ninguna experiencia. Estas actividades son realizadas por personal sanitario de plantilla y observadas/asistidas en su ejecución por el residente

4.4 Competencias específicas por rotación. Actividades y Objetivos por año

PRIMER AÑO

Actividad asistencial

Realizarán la labor asistencial del Servicio de acogida con un grado de responsabilidad equiparable al de los residentes del mismo año en dicho Servicio. Recibirán a los pacientes en el momento del ingreso, redactarán la nota de ingreso y solicitarán las exploraciones que consideren oportunas informando de todo ello a un residente mayor.

Nivel de responsabilidad:

- Rotaciones externas al Servicio de Oncología: Nivel 3 asistiendo/observando la actividad del residente/especialista del servicio correspondiente.
- Rotación en el Área de Hospitalización: Nivel 3 al inicio de la rotación, asistiendo/observando al R2 y/o residente senior. Posteriormente, Nivel 2 supervisado por el residente senior y el especialista responsable de la actividad asistencial del Área de Hospitalización

Actividad docente e investigadora

En este primer año los residentes asisten a sesiones y cursos organizados por los servicios rotantes. En este año también realizan los cursos organizados expresamente por el Hospital para los residentes de primer año.

Deben preparar al menos una sesión monográfica y dos de casos clínicos.

Objetivos de las rotaciones en Medicina Interna/Enfermedades Infecciosas

- Ser competente en la obtención de historias clínicas apropiadas: precisas, razonables y completas.
- Realizar de forma respetuosa y experta la exploración física.
- Hacer orientaciones diagnósticas y terapéuticas. Plantear diagnósticos diferenciales.
- Interpretar pruebas complementarias (en especial del electrocardiograma).
- RCP básica y opcionalmente avanzada

- Ser competente en patología concomitante en el paciente neoplásico: alteraciones hidroelectrolíticas, diabetes, cardiopatía isquémica, insuficiencia cardiaca, arritmias, insuficiencia respiratoria, alteraciones del equilibrio ácido-base, insuficiencia hepática, hipertensión arterial, hemorragias, patología cerebral vascular, insuficiencia renal, infecciones más frecuentes, sepsis, shock, delirium y síndromes comatosos, etc.
- Conocer las pautas de profilaxis y tratamiento de la enfermedad tromboembólica.
- Realizar venopunciones, gasometrías arteriales, paracentesis y toracocentesis, asistiendo al R2 y/o al residente senior.
- Iniciación en el conocimiento de la historia natural de los tumores y su tratamiento
- Elaborar informes médicos.
- Conocer las aplicaciones del sistema informático del sescam
- Identificar los principales síntomas y signos de las enfermedades infecciosas
- Indicar e interpretar las pruebas analíticas relacionadas, fundamentalmente las microbiológicas
- Hacer prevención de los factores de riesgo de las enfermedades infecciosas incluyendo las medidas de higiene hospitalarias y no hospitalarias.
- Diagnosticar e iniciar el tratamiento, incluyendo la valoración sobre terapias invasivas: Sepsis y shock séptico, Infección VIH, Infecciones micobacterianas, Infecciones nosocomiales, Infecciones osteoarticulares y de partes blandas.
- Conocer e iniciar las pautas antimicrobianas de acuerdo con los protocolos aprobados en cada centro

Objetivos de la Rotación en Neumología

- Indicar e interpretar gasometría, radiografía de tórax, TAC torácica y, espirometría.
- Realizar drenaje de derrames pleurales con técnicas mínimamente invasivas y toracocentesis.
- Diagnosticar e iniciar el tratamiento de: hemoptisis, EPOC y sus agudizaciones, asma y sus agudizaciones, neumonía, neumotórax y derrame pleural, tromboembolismo pulmonar, insuficiencia respiratoria aguda y crónica. Oxigenoterapia.
- Conocer las indicaciones, eficacia y riesgos de las diversas opciones terapéuticas. Ventilación mecánica no invasiva. Conocer las indicaciones y la eficacia de la rehabilitación respiratoria.
- Conocer el algoritmo diagnóstico de una neoplasia torácica.

Objetivos de la Rotación en Digestivo

- Identificar los principales síntomas y signos de las enfermedades del tubo digestivo, hígado y páncreas.
- Indicar e interpretar las pruebas analíticas relacionadas.
- Conocer las indicaciones de las pruebas diagnósticas endoscópicas y de imagen.
- Realizar: sondaje nasogástrico, tacto rectal, paracentesis diagnóstica y evacuadora.
- Conocer las indicaciones, efectividad y riesgos de las diversas opciones terapéuticas invasivas y farmacológicas.
- Conocer el algoritmo diagnóstico de una neoplasia digestiva.

Objetivos de la Rotación en Radiodiagnóstico

- Conocer los fundamentos físicos de las diferentes técnicas radiológicas.
- Conocer la anatomía radiológica
- Conocer la semiología radiológica de las enfermedades más frecuentes. Plantear diagnósticos diferenciales.

- Realizar la medición de masas tumorales. Aplicar los criterios de valoración de respuesta al tratamiento en tumores sólidos

SEGUNDO AÑO

Actividad asistencial

Recibirá a los pacientes en el momento del ingreso, redactará la nota de ingreso y solicitará las exploraciones que considere oportunas supervisado por el residente senior. Realizará el seguimiento de los pacientes ingresados: redactará las notas de evolución, obtendrá consentimientos informados, elaborará órdenes médicas, informes de alta, notas de éxitus y demás documentos de la historia clínica, siempre supervisado por el Colaborador responsable. Durante sus rotaciones realizará la labor asistencial en consulta y en hospitalización con un grado de responsabilidad progresivo. Realizará guardias de presencia física.

Nivel de responsabilidad:

- Rotaciones externas al Departamento de Oncología: Nivel 3 asistiendo/observando la actividad del residente/especialista del servicio correspondiente.
- Rotación en el Área de Hospitalización Oncológica: Nivel 2 supervisado por el residente senior y el especialista responsable de la actividad asistencial del Área de Hospitalización.

Actividad docente e investigadora

Deben realizar al menos cuatro sesiones clínicas, dos de casos clínicos, una monográfica y una bibliográfica. Se fomentará la realización de cursos relacionados con el tratamiento de soporte y el dolor.

Objetivos de la Rotación en el Departamento de Hematología

- Conocer la clasificación y metodología de estadificación de las neoplasias hematológicas.
- Conocer el tratamiento sistémico en pacientes con neoplasias hematológicas en función de los factores pronósticos y predictivos conocidos, así como prevenir y tratar los efectos secundarios derivados de los mismos.
- Conocer los principios de la terapia anticoagulante y antiagregante, manejo de TEP
- Conocer y realizar biopsia/aspirado de médula ósea

Objetivos de la Rotación en el Servicio de Cuidados Intensivos

- Identificar los criterios de derivación al S. de Cuidados Intensivos de pacientes oncológicos y no oncológicos.
- Adquirir los conocimientos, actitudes y habilidades técnicas básicas y avanzadas para el tratamiento del paciente con criterios de gravedad.
- Conocer, colaborar y participar en situaciones de gravedad que requieran la realización de maniobras de RCP (reanimación cardiopulmonar) básica y avanzada.
- Indicar y conocer los análisis y técnicas a realizar en pacientes con criterios de gravedad.
- Conocer técnicas invasivas básicas, colocación catéteres venosos de vías centrales (subclavias, yugular, femoral), intubación orofaríngea, manejo básico del aparataje en concreto de ventilación mecánica no invasiva versus ventiladores en pacientes con criterios de gravedad, etc.

Objetivos de la Rotación en Planta de Hospitalización de oncología médica

- Manejo integral de enfermos hospitalizados en el servicio de Oncología Médica
- Valoración y manejo del paciente oncológico que acude a la consulta de toxicidad – Urgencias Oncológicas
- Conocer la historia natural del cáncer y sus vías de diseminación
- Conocer los principios, indicaciones y complicaciones generales de la quimioterapia y de la radioterapia.
- Conocer los principales síndromes de cáncer familiar y los programas de prevención del cáncer
- Diagnosticar e iniciar el tratamiento médico de las urgencias oncológicas más frecuentes: - Hipercalcemia - Síndrome de vena cava superior – Compresión medular - Taponamiento cardiaco - Alteraciones hematológicas (fiebre, neutropenia) - Mucositis - Diarrea - Hipertensión endocraneal – Hemorragia tumoral
- Iniciar los cuidados paliativos del enfermo en las últimas etapas de la vida.
- Valorar si el cuadro que presenta el paciente puede tener un origen Ocupacional

TERCER AÑO

Actividad asistencial

Durante su rotación por el Área Asistencial de Oncología médica tendrá las mismas funciones que el año anterior. Durante su rotación por el Servicio de Oncología Radioterápica realizará la labor asistencial en consulta y en hospitalización con un grado de responsabilidad progresivo. Cuando inicie su actividad en la consulta, realizará rotaciones por las distintas Áreas Asistenciales. Realizará la historia clínica de pacientes nuevos, presentará los casos al Colaborador o Consultor responsable y estará presente en las recomendaciones que se le den al paciente. Realizará el seguimiento de pacientes ambulatorios y prescribirá los tratamientos de quimioterapia de Hospital de Día. Realizará consultas de revisión

Realizará guardias de presencia física.

Nivel de responsabilidad:

- Rotaciones externas al Departamento de Oncología: Nivel 3 asistiendo/observando la actividad del residente/especialista del servicio correspondiente.
- Rotación en el Area de Hospitalización Oncológica: Nivel 2 supervisado por el residente senior y el especialista responsable de la actividad asistencial.

Actividad docente e Investigadora

Deben realizar al menos cuatro sesiones clínicas, dos de casos clínicos, una monográfica y una bibliográfica. Es recomendable que se inicien en la publicación de casos clínicos o revisiones de casos.

Objetivos de la rotación por el Servicio de Oncología Radioterápica:

- Indicaciones generales y pautas de administración
- Toxicidad aguda y tardía
- Participar en procesos de radioterapia externa, braquiterapia

Objetivos de la rotación en cext de Oncología médica en las diferentes consultas de tumores: (3 meses en consulta de mama y 3 meses en consulta de digestivo)

Para una definición más concreta de los objetivos a conseguir en el manejo de cada patología tumoral, se remite a la siguiente dirección:

<https://www.msrebs.gob.es/profesionales/formacion/docs/OncoMMIRBOE2013>

(paginas 27777-27780)

De manera resumida, se establecen los siguientes objetivos:

1. Integrar los resultados de las técnicas diagnósticas específicas para la estadificación y planificación terapéutica de cada uno de los tumores
2. Conocer las indicaciones quirúrgicas, de radioterapia y de los tratamientos sistémicos del cáncer, así como su eficacia y sus efectos secundarios, en el marco de un equipo multidisciplinar, para todos y cada unas de los subtipos tumorales
3. Conocer los principios de la cirugía e indicación del tratamiento neoadyuvante adyuvante y paliativo en cada tumor y la finalidad del tratamiento
4. Conocer las indicaciones de la cirugía en enfermedad metastásica
5. Indicar el soporte nutricional de los pacientes oncológicos
6. Prescribir el tratamiento sistémico en pacientes oncológicos cuando esté indicado en función de los factores pronósticos y predictivos conocidos así como prevenir y tratar los efectos secundarios derivados de los mismos

CUARTO AÑO

Actividad asistencial

Se realizará fundamentalmente en la consulta, realizando rotaciones por las distintas Áreas Asistenciales. Realizará la historia clínica de pacientes nuevos, presentará los casos al Colaborador o Consultor responsable y estará presente en las recomendaciones que se le den al paciente. Realizará el seguimiento de pacientes ambulatorios y prescribirá los tratamientos de quimioterapia de Hospital de Día. Realizará consultas de revisión. Guardias de presencia física

Nivel de responsabilidad:

- Rotaciones externas al Departamento de Oncología: Nivel 3 asistiendo/observando la actividad del residente/especialista del servicio correspondiente.
- Rotación en el Área de Hospitalización Oncológica: Nivel 2 supervisado por el residente senior y el especialista responsable de la actividad asistencial

Actividad docente e investigadora

Deben realizar al menos cinco sesiones al año (un caso clínico, dos sesiones monográficas y dos bibliográficas).

Se fomentará la realización de cursos relacionados con aspectos específicos de la patología tumoral. Los residentes deberán plantear un proyecto de investigación para llevarlo a cabo durante su periodo de residencia, básicamente en los dos últimos años, antes si es posible. Se fomentará de forma muy importante la publicación de casos clínicos y comunicaciones a congresos

Objetivos de la rotación en cext de Oncología médica en las diferentes consultas de tumores:

(3 meses en consulta de cáncer de pulmón y 3 meses en consulta de tumores urológicos, ORL y SNC y dos meses en tumores de ginecológicos y melanoma)

Los objetivos son los mismos que en para el tercer año pero para las patologías tumorales indicadas

Objetivos de la rotación Unidad de Consejo Genético:

- Conocer y manejar los criterios diagnósticos de los principales síndromes de neoplasias hereditarias. Conocer los criterios de derivación, saber realizar un árbol familiar básico e intuir test diagnósticos preliminares a solicitar. El Cáncer Hereditarios es aquél que se transmite de generación en generación
- Indicaciones de la quimioprevención.
- Indicaciones de los tratamientos quirúrgicos profilácticos.
- Aspectos éticos.

QUINTO AÑO

Actividad asistencial

Como Residente Senior en Consulta realizará rotaciones por las distintas Áreas Asistenciales. Realizará la historia clínica de pacientes nuevos (2-3 al día), presentará los casos al Colaborador o Consultor responsable y estará presente en las recomendaciones que se le den al paciente. Realizará el seguimiento de pacientes ambulatorios y prescribirá los tratamientos de quimioterapia de Hospital de Día, además de hacer consultas de revisión, una vez adquiridos los conocimientos, habilidades y actitudes necesarias.

Guardias de presencia

física. Estará presente en el pase de planta con el Colaborador o Consultor responsable de la hospitalización pudiendo hacerlo autónomamente una vez adquiridos los conocimientos, habilidades y actitudes necesarias; tras finalizar el pase coordinará el trabajo de los residentes menores asignados a la planta y supervisará su actividad. Asistirá a los residentes menores al presentar casos a otros Departamentos y al realizar maniobras invasivas (paracentesis, toracocentesis, punciones lumbares, gasometrías arteriales, venopunciones...). Realizará un pase de planta vespertino y reportará las incidencias al Colaborador o Consultor asignado a la hospitalización de Oncología.

Nivel de responsabilidad:

- Rotación en el Área de Hospitalización Oncológica y áreas asistenciales de consulta: Nivel 1. Informará al especialista responsable de su actividad asistencial cuando haya alcanzado a juicio de su Tutor los conocimientos, habilidades y actitudes necesarias para realizarla con autonomía. Se establece como excepción la actividad asistencial con los pacientes nuevos para el Departamento de Oncología, donde su nivel de responsabilidad siempre será nivel 2.

Actividad docente e investigadora

Este año deben tener finalizado su proyecto de investigación. Realizan cursos dirigidos a residentes y asisten a congresos de la especialidad, donde es recomendable que envíen alguna comunicación o póster. Las sesiones en este año se relacionan con temas de actualidad en oncología, controversias o revisiones bibliográficas, que obliguen a la adquisición de la habilidad de lectura crítica de artículos

Objetivos de la rotación por la Unidad de Ensayos Clínicos

Adquirir conocimiento sobre:

- Tipos de ensayos clínicos y estudios: fases, estudios aleatorizados, de grupos cooperativos o institucionales, de diagnóstico, etc.

- Fases de un ensayo clínico: diseño, puesta en marcha, inicio, seguimiento y cierre.
- Manejo de toxicidad.
- Conceptos básicos de estadística: cálculo del número de pacientes a tratar, interpretación de los datos.
- Aspectos éticos de la investigación clínica. Buenas Prácticas Clínicas. Consentimiento informado. Confidencialidad. Funciones y funcionamiento del Comité Ético de Investigación Clínica (CEIC).

Objetivos de la rotación en centro oncológico nacional o Internacional

La finalidad es completar la formación del residente realizando rotaciones externas en centros de excelencia, justificada por:

- Programas de investigación básica aplicada: Gracias a la biología molecular se ha profundizado en el conocimiento de los mecanismos responsables de la cancerogénesis y en la identificación de moléculas y vías de señalización que, como nuevas dianas de tratamiento, nos facilitan el diseño de nuevas estrategias y fármacos que amplían nuestro arsenal terapéutico.
- Investigación clínica: el ensayo clínico. El objetivo de la investigación clínica en las enfermedades neoplásicas es mejorar la supervivencia y la calidad de vida de los pacientes. Se priorizarán rotaciones en grandes centros con experiencia en el diseño y desarrollo de ensayos clínicos fase I y fase II. También se priorizarán aquellas rotaciones en centros en los que se estén desarrollando tratamientos con nuevos fármacos biológicos y otros nuevos agentes antitumorales.
- Programas especiales de formación clínica en tumores raros así como en tumores cuyo tratamiento deba ser centralizado en centros de referencia en unidades con amplia experiencia (como es el caso de los tumores germinales, sarcomas, tumores cerebrales o linfomas); otros programas de formación: tratamientos quimioterápicos de intensificación y trasplante de progenitores hematopoyéticos, consejo genético, programas de cuidados paliativos y quimioterapia intraperitoneal/hipertermia

GUARDIAS

Los residentes de oncología Médica realizarán una media de 4-6 guardias al mes; en su 1º año realizan 4-6 guardias en Urgencias, en el 2º año realizan 2 guardias de Urgencias y el resto de Medicina Interna. La sección de Oncología médica no dispone de guardias específicas En los 3 últimos años de residencia se realizan únicamente guardias de Medicina Interna, Voluntariamente pueden realizar 1-2 guardias en el Servicio de Urgencias, aunque esto puede variar en función de las necesidades asistenciales u organizativas. Durante las rotaciones realizan guardias en el Servicio/Hospital donde se encuentran rotando (Neurología, Nefrología, hematología...)

FORMACIÓN TRANSVERSAL

La formación transversal es fundamental y el residente realizará los cursos aprobados en la Comisión de Docencia del hospital Nuestra Señora del Prado que se consideran de obligado cumplimiento y otros cursos recomendados por el servicio de oncología, entre los que destacan los siguientes:

- Curso de Urgencias, impartido por el S de Urgencias. Asistencia obligatoria R1, 80-100% clases. La fecha corre a cargo del Servicio de Urgencias
 - Taller de bioética y Humanización: curso obligatorio a realizar durante la residencia, recomendable realizar 1º año, dependiente del SESCAM en la formación SOFOS.
 - Prevención de riesgos laborales: curso obligatorio a realizar durante la residencia
 - Fuentes bibliográficas: curso obligatorio a realizar durante la residencia, recomendable realizar 1º año, dependiente del SESCAM en la formación SOFOS.
 - Seguridad del paciente: curso obligatorio a realizar durante la residencia, dependiente del SESCAM en la formación SOFOS.
 - Curso de investigación: curso obligatorio a realizar durante la residencia, recomendable realizar 2º año, dependiente del SESCAM en la formación SOFOS.
 - Talleres de RCP: curso obligatorio a realizar durante la residencia
 - Gestión clínica: curso obligatorio a realizar durante la residencia
 - Gestión sanitaria: curso obligatorio a realizar durante la residencia
 - Protección radiológica para residentes: carácter obligatorio, recomendable a lo largo de la residencia.
 - Los residentes de 2º, 3º y 4º año asistirán a diferentes cursos monográficos de los diferentes tipos de tumores así como cursos de oncología general.
 - Asistirán a las Sesiones/reuniones en el seno de la Sociedad de Oncología Médica de Castilla-La Mancha (SOCAM) (No se realizan con periodicidad fija sino que se programan en función de los intereses o necesidades. Habitualmente consisten en reuniones hospitalarias o interhospitalarias regionales para la discusión de casos clínicos, revisión de temas de actualidad o presentación de resultados terapéuticos) y de la Sociedad de Oncología Médica (y de su Sección de Residentes en Formación MIR -+MIR-) con la que hemos establecido contactos para inclusión en actividades: cursos (Cursos de Residentes –Cuidados Continuos, Formación de la Especialidad, Máster SEOM de Oncología-), Congresos Nacionales, etc.
- Actividades de las distintas Secciones de la SEOM y sociedades Oncológicas dependientes a las que asistirá según su nivel de responsabilidad formativa y rotaciones (SOGUG en el período de formación genitourinaria, GECP en caso de cáncer de pulmón, TTCC cáncer de cabeza y cuello, etc.).
- Congresos, jornadas, symposiums. Se promoverá la asistencia a Congresos relacionados con la especialidad y la presentación en los mismos de trabajos cuyo grado de complejidad será el correspondiente al año de formación del residente. El residente asistirá al menos a 3 Congresos Nacionales y uno internacional durante el desarrollo de la especialidad.

EQUIPAMIENTO DOCENTE

El hospital dispone de despachos, aulas de docencia y salón de actos con equipamiento audiovisual adecuado. La Biblioteca del hospital dispone on-line de las revistas biomédicas de mayor impacto tanto general como de cada especialidad (Fondo distintos Hospitales del SESCAM). El acceso a las revistas está disponible on-line mediante la intranet del hospital y también desde el propio domicilio mediante claves que facilita la biblioteca al personal del Hospital. La Biblioteca se halla ubicada en la 5ª planta y su horario de acceso es de 8 a 15 h. de lunes a viernes. Se dispone además de acceso a la base de datos Up To Date

UNIDADES DE APOYO

El área de investigación de Talavera es la encargada de fomentar la investigación y promover la participación en la realización de trabajos de investigación que nos permitan conocer la evolución de nuestro entorno y plantear líneas de investigación para la mejora continua. Tanto el Hospital Nuestra Señora del Prado como los diferentes Centros de Salud del área han colaborado en estudios multicéntricos a nivel nacional e internacional. En esta línea y con el ánimo de fomentar la investigación anualmente se convoca a la entrega de Premios en Investigación, certamen en el que se invita a participar a todos los trabajadores del área.

Órganos relacionados:

- Comisión de investigación: se encarga de reglamento, estatutos, miembros y composición de la de la Comisión. Actas, memorias y premios.
- Unidad de apoyo a la investigación. Este grupo pretende solventar la necesidad de orientación específica en materia de investigación de los profesionales de este área, facilitando la elaboración y realización de proyectos de investigación.
- Comité ético de investigación clínica

RECURSOS INFORMÁTICOS

-Intranet del hospital con acceso restringido a información de pacientes, a la historia clínica electrónica, a protocolos multidisciplinares (aprobados por la Unidad de Calidad) y a información de interés para los trabajadores del centro.

-FarmaTools. Sistema informático para la prescripción de fármacos, que dispone de los elementos necesarios en la farmacia para la automatización de la prescripción, dispensación a pacientes, elaboración de terapias intravenosas, bases de datos bibliográficas, registros de efectos adversos, contabilidad analítica o facturación, entre otros.

-E-mail corporativo personal para cada facultativo del centro incluyendo los médicos residentes. Disponible a través del portal del SESCAM.

-Biblioteca virtual con suscripción a up to date y amplio fondo bibliográfico de revistas médicas, con acceso tanto a través de la página web de la biblioteca del hospital (<https://sescam.jccm.es/ebiblioteca>).

-**SOFOS:** portal de formación del SESCAM.

TUTORIA Y EVALUACIÓN

La función del tutor en la Unidad es la de supervisar la labor del residente así como servir de guía durante su periodo formativo. Para ello cuenta con la colaboración del resto del Servicio. La planificación formativa ha de ser continuada y flexible, modificándola cuando sea necesario, siempre de forma compartida y negociada con el propio residente.

La planificación debe hacerse anual y revisada periódicamente. En dicha planificación debe constar:

- Calendario de reuniones
- Calendario de rotaciones y número de guardias por año de residencia
- Calendario de sesiones

- Cursos, congresos y reuniones recomendados por cada año de residencia
- Proyectos de investigación, comunicaciones y publicaciones recomendados por año de residencia
- Lecturas recomendadas para cada rotación del periodo específico

Durante los rotatorios por cada patología específica, es el responsable de dicha patología el que tutoriza, supervisa y se encarga del adecuado progreso del Residente. Las reuniones con el tutor tendrán lugar dentro del horario previsto, al menos una por trimestre:

- Al inicio del curso académico
- Al inicio de cada rotación para fijar objetivos
- Al finalizar cada rotación para evaluar la misma
- Al finalizar el curso académico
- Siempre que el residente lo solicite

El residente deberá registrar su actividad en El Libro del Residente a lo largo de su periodo formativo (anexo II). El objetivo es evidenciar el proceso de aprendizaje al incorporar datos cuantitativos y cualitativos. El registro debe incluir fecha de realización y el visto bueno del tutor o profesional de plantilla responsable. Es la recogida, más o menos sistemática, de elementos que evidencian el aprendizaje o nivel de competencia conseguido durante un periodo de tiempo, según unos objetivos previamente establecidos. Debe figurar la siguiente información:

- Datos personales
- Rotaciones internas y externas
- Datos de actividad docente: sesiones impartidas, otras actividades
- Datos de actividad de formación: relación de cursos, talleres o seminarios, asistencias a congresos o jornadas oficiales de sociedades científicas e instituciones
- Datos de actividad investigadora: presentación de pósters, comunicaciones, premios a pósters o comunicaciones, ponencias, publicaciones en revistas, publicaciones de libros, publicaciones de capítulos de libros, cursos de doctorado, examen de suficiencia investigadora, presentación de tesis doctoral, proyectos de investigación
- Datos de actividad asistencial

Junto a la evaluación de los conocimientos teóricos y de las habilidades prácticas adquiridas se realizará una evaluación de actitudes por parte del Tutor y de los responsables de las distintas Áreas asistenciales.

Las evaluaciones se realizarán con los modelos o formularios oficiales de la Comisión de Docencia

El modo de evaluación depende del tipo de competencia.

La evaluación de las competencias genéricas y del periodo nuclear se harán en los servicios correspondientes.

La evaluación de las competencias específicas del siguiente modo:

- a)Evaluación trimestral
- Registro de actividades + reflexión
- Feed-back 360º
- Tutorías

b) Evaluación anual

- 1 examen escrito al final de R3, R4 y R5
- 1 MiniCEX al año
- Audit de registros: 1 al año
- Registro de actividades + reflexión

Los resultados de la evaluación deben registrarse en el Libro del Residente y serán utilizados en las entrevistas tutor-residente para valorar los avances y déficits del proceso de aprendizaje y establecer medidas de mejora.

Los documentos para la realización de las calificaciones de las rotaciones y la memoria anual se encuentran alojados en la página de la comisión de docencia.

ANEXO I

Centros que destacan por su calidad en una o varias de las áreas citadas

Consejo Genético: Servicio de Oncología Hospital Clínico Madrid

Unidades ensayos clínicos Fase I:

Servicio de Oncología Vall d'Hebron
Servicio de Oncología ICO Bellvitge
Servicio de Oncología Doce de Octubre. Madrid
Servicio de Oncología Virgen del Rocío Sevilla.

Unidades de Cuidados Paliativos:

Marques de Valdecilla. Santander
Santa Creu i Sant Pau, Barcelona

Oncología Traslacional / Laboratorio:

Germans Trias i Pujol
Hospital del Mar

Genética: Hospital Clínico. Madrid

Salamanca: Instituto del Cáncer
Madrid: CNIO

Transplante Médula Ósea:

La Fe, Valencia.
Hospital Clínico, Valencia
La Princesa, Servicio de Hematología, Madrid
Reina Sofía, Córdoba, Servicio de Hematología.

Cirugía Peritoneal: Peritonectomía + QT intraperitoneal + Hipertermia

Hospital General Gregorio Marañón

Centros de referencia nacionales

Servicio de Radioterapia del Hospital Gregorio Marañón (Madrid)

http://www.madrid.org/cs/Satellite?language=es&pagename=HospitalGregorioMaranon%2FPage%2FHGMA_home

Servicio de Oncohematología del Hospital Universitario La Fe (Valencia)

<http://www.dep7.san.gva.es/>

Centro Nacional de Investigaciones Oncológicas (cnio) (Madrid)

<http://www.cnio.es/es/index.asp>

Centro de investigación del Cáncer (CIC) (Salamanca)

<http://www.cicancer.org/>

Institut d'Investigacions Biomèdiques August Pi i Sunyer (IDIBAPS) y Fundació Hospital Clinic (Barcelona)

ÁREA INTEGRADA DE TALAVERA-Centros de Salud y Hospital General "Ntra.Sra.del Prado"

Ctra.Madrid,km.114 -45600-TALAVERA DEL AREINA
Tel:925803600-925728200-925728210-FAX:925815444-www.areasaludtalavera.es

http://www.idibaps.org/en_recerca/area/5/oncology-and-haematology

Instituto Municipal de Investigación Médica (IMIM)-Hospital del Mar y Parque de Investigación Biomédica de Barcelona (Barcelona)

http://www.imim.es/programesrecerca/cancer/es_index.html

Centros de referencia internacionales

Memorial Sloan-Kettering Cancer Center

<http://www.mskcc.org/mskcc/html/44.cfm>

Nueva York (USA)

MD Anderson Cancer Center

<http://www.mdanderson.org/>

Tejas (USA)

Dana-Farber Cancer Institute

<http://www.dana-farber.org/>

Boston (USA)

Massachusetts General Hospital Cancer Center

<http://www.mgh.harvard.edu/cancer/>

Boston (USA)

Institute de Cancérologie Gustave Roussy

Villejuif – Paris (Francia)

<http://www.igr.fr/>

The Royal Marsden NHS

<http://www.royalmarsden.nhs.uk/rmh>

The Institute Of Cancer Research

<http://www.icr.ac.uk/>

Londres (Reino Unido)

Instituto Europeo di Oncologia (IEO)

<http://www.ieo.it/italiano/index.asp>

Milán (Italia)

ANEXO II

MODELO DE MEMORIA DEL RESIDENTE

ACTIVIDAD ASISTENCIAL

- o Rotaciones (especificar fechas, objetivos docentes, desarrollo de la rotación, aprendizaje, tipos de patología, técnicas realizadas)
- o Tipos de patología (tipo de patología con fecha, número de historia, grado de responsabilidad, responsable de la docencia.
- o Técnicas realizadas (fecha, número de historia, grado de responsabilidad)
- o Guardias (Servicio, fecha y firma)

ACTIVIDAD DOCENTE

- o Sesiones generales presentadas en primera persona (título, fecha y firma)
- o Sesiones presentadas en primera persona en colaboración con otros servicios (título, fecha y firma)
- o Sesiones presentadas en el servicio (título, fecha y firma)
- o Ponente en cursos, congresos, jornadas, simposiums
 - Cursos (Título, fecha y certificado)
 - Congresos (Título, fecha y certificado)
 - Jornadas y Simposium (Título, fecha y certificado)
- o Asistencia a cursos, congresos, jornadas, simposiums
 - Cursos (tipo, fecha, horas, créditos, certificado)
 - Congresos (tipo, fecha, horas, créditos, certificado)
 - Jornadas y Simposium (tipo, fecha, horas, créditos, certificado)

ACTIVIDAD INVESTIGADORA

- o Comunicaciones a congresos/jornadas como primer firmante
- o Comunicaciones a congresos/jornadas como segundo o siguientes firmantes
- o Publicaciones como primer firmante (revistas, libros)
- o Publicaciones como segundo o siguientes firmantes
- o Tesis
- o Becas (organismo, fecha)
- o Líneas de investigación a las que se haya incorporado durante el periodo de residencia
 - Nombre, papel desempeñado etc
- o Miembro de comisiones, comités o sociedades
- o Premios científicos (convocatoria y organismo que lo concede)
- o Otros

ENTREVISTA ESTRUCTURA RESIDENTE/TUTOR ONCOLOGÍA MÉDICA

APELLIDOS Y NOMBRE:

ESPECIALIDAD: ONCOLOGÍA MÉDICA

AÑO RESIDENCIA:

FECHA:

HOSPITAL:

TUTOR: ANTONIO VIANA ALONSO

PERIODO:

- 1º TRIMESTRE 3º TRIMESTRE
 2º TRIMESTRE 4º TRIMESTRE

1. DOCUMENTOS O REGISTROS QUE SE APORTAN A LA REUNION (libro del residente o en su defecto memoria; registros o certificaciones de acciones realizadas: cursos, congresos, docencia etc)
2. ROTACIONES REALIZADAS DESDE LA ÚLTIMA ENTREVISTA
3. REPASO DE OBJETIVOS DOCENTES PREVISTOS
4. PUNTOS FUERTES DE LA ROTACION
5. OBJETIVOS NO ALCANZADOS / PUNTOS DÉBILES:
 - a. No alcanzados
 - b. Plan de acción para alcanzarlos
6. PROBLEMAS E INCIDENCIAS EN EL PERÍODO (ROTACIONES, GUARDIAS, ETC.):
 - a. Incidencias
 - b. Plan de acción para resolverlos
7. REVISION DE OBJETIVOS NO ALCANZADOS Y DE INCIDENCIAS DEL TRIMESTRE ANTERIOR TRAS EL PLAN DE ACCION
Objetivo no alcanzado/incidencias Plan de acción Consecución del objetivo/resolución
incidencia (Si/no) Fecha revisión (si procede)

8. PRÓXIMAS ROTACIONES HASTA LA SIGUIENTE ENTREVISTA:
 - a. Rotaciones
 - b. Repaso de objetivos docentes a alcanzar

9. REPASO DEL REGISTRO DE LA ACTIVIDAD ASISTENCIAL, DOCENTE Y DE INVESTIGACION
 - a. Libro del residente o, en su defecto, memoria del residente
 - b. Otros

10. CURSOS REALIZADOS EN ESTE TRIMESTRE
 - a. De formación complementaria obligatoria
 - b. Otros

11. OTRAS ACTIVIDADES NO ASISTENCIALES DURANTE EL TRIMESTRE
 - a. Asistencia a Congresos, Reuniones. Jornadas científicas
 - b. Comunicaciones a Congresos, Reuniones. Jornadas científicas
 - c. Publicaciones
 - d. Experiencia docente
 - e. Participación en proyectos y estudios de investigación
 - f. Otros: participaciones Comisiones hospital, Becas etc

12. OBSERVACIONES DEL RESIDENTE

13. OBSERVACIONES DEL TUTOR

14. FECHA PROXIMA REUNION

En TALAVERA a de de 20

TUTOR: ANTONIO VIANA ALONSO RESIDENTE:

Fdo.: